

ACTA DE REUNIÓN	
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XILIOSOFT CIA. LTDA.	Acta No 12
Objeto de la Reunión: • Informe de Gestión Ejecutiva 2017	Fecha: 17/04/2018
Responsable: Juan Márquez	Hora: 18:00

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	Mariela Alfaro	Socio	
2	Juan Márquez	Socio	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Quito, a los 27 días del mes de abril dos mil dieciocho se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA ELIOSOFT CIA. LTDA.**

Orden del día,

- Verificación del quórum,
- Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.

Temas a tratar,

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017,
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017,
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades / pérdida del ejercicio económico del año 2017, y,
- 4) Aprobación del acta

Se nombra como presidente de la reunión al señor Merino Aluja.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la falta de asistentes que ha formado, el Sr. Darwin Cajamarca no se hace presente a la junta pese a las dos convocatorias enviadas, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

Terminada la constatación del quórum, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Juan Márquez quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Inmediatamente, por Secretario se da lectura al Informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado

por el Secretario General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 293 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas de la noche, se declara levantada la reunión el acta es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Observaciones.